Liberadas 16 víctimas de explotación sexual en Francia: entre las rescatadas había varias venezolanas

La Policía Nacional española, en colaboración con las Fuerzas de Seguridad francesas, liberó a 16 mujeres víctimas de explotación sexual, la mayoría de ellas latinoamericanas, en Francia y detuvo a nueve personas como supuestos responsables de una red de trata, cinco de ellos en varias localidades de España.

En concreto, tres de ellos han sido arrestados en Huelva (sur), uno en Lleida (noreste) y otro en Irún (norte), lugares en los que los investigadores realizaron sendos registros.

El resto de detenciones y registros -de un total de siete- se llevaron a cabo en las ciudades francesas de Lyon, Orleans y Boulogne Surmer, así como en la región norte del país, informó la Dirección General de la Policía.

De este modo, los agentes lograron desarticular una red criminal dedicada a la explotación sexual de mujeres a las que captaban en sus países de origen, principalmente en Brasil, pero también en Rumanía y otros latinoamericanos como Colombia, República Dominicana y Venezuela.

Las trasladaban hasta Francia y, una vez allí, las explotaban en pisos distribuidos por varios puntos de la geografía gala.

Los miembros de la organización criminal tenían un claro reparto de funciones. Mientras los encargados de captar a las víctimas residían en Francia, los responsables de atender las llamadas de las personas que pretendían pagar por acceder a las mujeres y de publicar los anuncios en páginas de contactos estaban radicados en España.

Además, otros de los arrestados, que se repartían entre ambos países, se dedicaban a blanquear los ingresos obtenidos a través de la explotación sexual realizando giros postales y enviando dinero a Brasil.

Todos los arrestados en el marco de la bautizada como operación Rumba67, en la que han colaborado Europol y Eurojust, han ingresado en prisión como supuestos autores de delitos de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, relativos a la

prostitución, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

Con información de Alberto news